



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 10/2021, de 4 de mayo (ordinaria - telemática) 1

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 20/2021, de 29 de abril (ordinaria - telemática) 4

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- CONSEJO RECTOR. Sesión nº 5/2021, de 3 de mayo, ordinaria y telemática 6
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 12/2021, de 3 de mayo, ordinaria y telemática 6

ANUNCIO

- Resolución de segunda ampliación de la vigencia temporal de las condiciones de aplicación excepcional de la Ordenanza de Terrazas, acordadas por resolución nº 2020/7545, de 10 de mayo 7

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 10/2021, de 4 de mayo (ordinaria-telemática)

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 10:10 horas. Finaliza: 12:52 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y D^a. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, D^a Lourdes García López y D. Alfonso Pereira Conde (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Francisco Wenceslao López Martínez, D^a Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, D^a M^a Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, D^a Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); D^a Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D. Ignacio Fernández del Páramo, (SOMOS Oviedo/Uviéu); D^a Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX)

INTERVENTOR: D. José Luis González Díaz.

SECRETARIO GENERAL: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- 1.1.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 31 de marzo de 2021 (nº 4).
- 1.2.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria especial de 6 de abril de 2021 (nº 5).
- 1.3.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria especial de 6 de abril de 2021 (nº 6).
- 1.4.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria especial de 6 de abril de 2021 (nº 7).
- 1.5.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria especial de 6 de abril de 2021 (nº 8).
- 1.6.- Aprobar del acta de la sesión ordinaria de 6 de abril de 2021 (nº 9).

2. PARTE RESOLUTIVA

2.5. Proposiciones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal de Somos Oviedo/Uviéu para una red de bibliotecas públicas extensa y con recursos humanos y materiales adecuados. (Registro de Pleno nº 2021/232)

2.5.2.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal de Somos Oviedo/Uviéu de un plan para el fomento de la actividad saludable y el deporte entre los menores y los jóvenes en el marco del Plan de Salud Municipal de Oviedo. (Registro de Pleno 2021/233)

2.5.3.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal de Somos Oviedo/Uviéu para que el Ayuntamiento se una a la campaña "Streets for Live #love 30" de las Naciones Unidas. (Registro de Pleno nº 2021/234)

2.5.4.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal Socialista sobre las bibliotecas públicas municipales. (Registro de Pleno nº 2121/235)

2.5.5.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal Socialista en materia de tráfico y seguridad vial. (Registro del Pleno nº 2021/237)

2.5.6.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal Socialista sobre el Plan General de Ordenación de Oviedo. (Registro del Pleno nº 2021/238)

2.5.7.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal Socialista para minimizar el ruido ambiental en el entorno de los centros educativos. (Registro de Pleno nº 2021/239)

2.5.8.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal Socialista sobre declaración de las Fiestas de San Mateo de Interés Turístico Regional. (Registro de Pleno nº 2021/240)

2.5.9.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal Socialista sobre la atención a personas mayores. (Registro de Pleno nº 2021/241)

2.5.10.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal de Vox sobre la Ordenanza de Terrazas. (Registro del Pleno nº 2021/242)

2.5.11.- Rechazar la urgencia de proposición del Grupo Municipal Socialista sobre el Año Jacobeo 2021-2022. (Registro de Pleno nº 2021/243)

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1. Preguntas.

Orales

La Sra. Coto de la Mata formula una serie de preguntas en relación a:

- La reordenación de terrenos en El Cristo. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Actuaciones en el Oviedo Antiguo. (Contestan los Sres. Prado Pérez y Antuña Peñalosa).
- Albergue de Peregrinos en el Monasterio de San Pelayo. (Contesta el Sr. Alcalde).
- IES de La Florida y La Corredoria. (Contesta el Sr. Arias Navia).

- Ayudas a los establecimientos de ocio nocturno. (Contesta el Sr. García Quintana).
- Estímulos fiscales para reactivar los bajos comerciales cerrados. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).
- Cancelación del concierto de Marc Anthony. (Contesta la Sra. Díaz Álvarez).

El Sr. Huerta Cabezas se interesa por:

- Las bajas laborales en las Escuelas Infantiles. (Contesta el Sr. Arias Navia)

Por su parte, la Sra. Taboada Coma solicita información acerca de:

- La subida del precio del menú en los comedores escolares de Olloniego y Escuelas Blancas. (Contesta la Sra. García López).
- Ley de Memoria Democrática y callejero. (Contesta el Sr. Arias Navia).
- Patrocinio del Festival Metròpoli. (Contesta la Sra. Díaz Álvarez).
- Ausencia de contenidos del Pleno y paralización de los procedimientos para modificar el Reglamento de Participación Ciudadana y las bases de subvenciones a asociaciones vecinales. (Contesta el Sr. Arias Navia).
- Resolución de Alcaldía retirando la delegación de competencias en materia de comunicación. (Contesta el Sr. Alcalde).

El Sr. Rosón Fernández formula preguntas sobre:

- El cambio de modelo en las Fiestas de S. Mateo, con especial referencia a los chiringuitos. (Contestan el Sr. Alcalde y la Sra. Díaz Álvarez).
- La proliferación de vallas en las aceras señalizando obras de mantenimiento. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

El Sr. Fernández del Páramo, por su parte, se interesa por:

- La Selmana de les Lletres Asturianas y el uso de la toponimia oficial del Concejo. (Contesta el Sr. Costillas Gutiérrez)
- Ruega que el Ayuntamiento de Oviedo se sume a la campaña de Naciones Unidas para limitar la velocidad en las calles a 30 km/h.
- Ruega al Concejal de Seguridad Ciudadana que admita que las modificaciones en la página web respecto al punto anterior solo se introdujeron tras las mociones presentadas por la oposición.
- Pregunta por las obras de acceso a las pistas de San Lázaro, frente al colegio Veneranda Manzano. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Asimismo, por el Plan de Movilidad Urbana Sostenible. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Por último, por el carril-bici de la Semana Europea de la Movilidad. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

El Sr. Rodríguez Suárez hace unas observaciones a la intervención del Sr. García Quintana en el debate sobre la urgencia de la moción referente al Año Xacobeo, en relación al sentido religioso del Camino de Santiago y a la gastronomía. (Contesta el Sr. García Quintana).

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de Resolución nº 2021/4604, de 30 de marzo, de modificación de la delegación en el Concejal de Gobierno de Economía.

3.2.2.- Dar cuenta de la cuarta modificación del régimen de personal eventual: Asesores Grupo Somos. (Acuerdo Junta de Gobierno de 31 de marzo de 2021).

3.2.3.- Dar cuenta de Resolución nº 2021/4690, de 5 de abril, de nombramiento y cese de personal eventual en el grupo de Somos Oviedo: Nombramiento de coordinador; cese y nombramiento de asesor/a.

3.2.4.- Dar cuenta de Resolución nº 2021/5152, de 13 de abril, de nombramiento de personal eventual en el grupo de Ciudadanos: Nombramiento de asesor.

3.2.5.- Dar cuenta de informes de cumplimiento de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, 1er trimestre 2021: Ayuntamiento y Fundación Municipal de Cultura.

3.2.6.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1.654.

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 20/2021, de 29 de abril (ordinaria-telemática)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 22 de abril de 2021.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar la cancelación de la garantía definitiva constituida por las empresas ALFONSO BENÍTEZ, S.A. y VIVEROS PERICA, S.A. como adjudicataria del contrato de mantenimiento de terrenos destinados a equipamientos y márgenes de sendas del municipio de Oviedo, por un importe total de 38.693,28 €. (CC2014/150)

2.2.- Aprobar la cancelación de la garantía definitiva constituida por la empresa BRÓCOLI S.L. como adjudicataria del contrato de servicio de mantenimiento de las jardineras municipales, por un importe total de 14.279,90 €. (CC2015/131)

2.3.- Incoar procedimiento de resolución del contrato administrativo menor de servicios de PROYECTO MODIFICADO DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA DEL CENTRO SOCIAL DE TUDELA VEGUÍN, Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS motivado por la resolución del Contrato principal. (CC2016/31)

2.4.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicio de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público. (CC2020/169)

2.5.- Declarar desierto el lote 1 de la licitación convocada para la contratación de los Servicios de desratización en el término municipal de Oviedo, desinsectación y desratización en las dependencias y locales municipales y control población palomas, gaviotas y estorninos en el término municipal de Oviedo. (CC2020/194)

2.6.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contrato de las obras de demolición de las edificaciones existentes en la parcela de equipamiento de Prados de la Fuente. (CO2020/8)

2.7.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contrato de las obras de renovación de césped artificial del Campo de Fútbol de Matalablima. (CO2020/20)

2.8.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contrato de conservación y mantenimiento integral del viario municipal en el término municipal de Oviedo en su Lote 1: Pavimentación de calzadas de calles y caminos públicos. (CO2020/26)

2.9.- Aprobar la primera y única prórroga del contrato de suministro de material informático no inventariable para uso y consumo por parte de diferentes servicios y dependencias del Ayuntamiento de Oviedo adjudicado a SERVICIOS DE MICROINFORMÁTICA, S.A., con efectos hasta el 4 de junio de 2022. (CS2019/88)

2.10.- Adjudicar los lotes 1 y 2 del suministro con alquiler de casetas de madera e instalación eléctrica para el mercado de la feria de La Ascensión 2021, a GERMÁN VIZCAÍNO, S.L. (CIF B74249160) en el precio de 25.000,00 euros, IVA excluido, para el lote 1 (casetas de madera) y de 9.300,00 €, IVA excluido, para el lote 2 (instalación eléctrica). (CS2021/15)

2.11.- Aprobar el proyecto técnico para la ejecución obras de reurbanización acera posterior a calle Luis Sela Sempil, con un presupuesto de ejecución de 198.937,83 € (IVA excluido). (CO2021/7)

2.12.- Aprobar el proyecto técnico para obras de acceso peatonal entre Villafría y Santo Domingo, con un presupuesto de ejecución de 118.521,55 € (IVA excluido) (CO2021/18)

3º.- PERSONAL

3.1.- Aprobar las bases específicas, la convocatoria y la comisión de valoración del puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio de Servicios Básicos. (5100-0002 2021/4)

3.2.- Aprobar las bases específicas, la convocatoria y la comisión de valoración del puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio de Educación, Deportes y Salud Pública. (5100-0002 2021/5)

4º.- EMPLEO

4.1.- Aprobar las Bases de la Convocatoria y el Comité de Selección que llevara a cabo del proceso selectivo de 15 personas entre aquellas que finalicen en 2021 estudios de formación profesional de Grado Medio en los centros IES Pando, IES Doctor Fleming, IES Leopoldo Alas "Clarín" y Colegio Fundación Masaveu así como entre quienes hayan obtenido Certificados de Profesionalidad en las Escuelas Taller del Ayuntamiento de Oviedo finalizadas en 2020, al objeto de que realicen prácticas formativas en

empresas europeas en el marco del programa Erasmus+ (nº convenio 2020-1-ES01-KA102-079976), proyecto EUROEMPLÉATE VI. (4800-0060 2020/1)

4.2.- Desestimar íntegramente el Recurso de Alzada interpuesto por C.S.U., contra el Acuerdo que aprueba el listado definitivo de personas excluidas para el puesto de Administrativo mayor de 45 del “Plan de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local 2021/2022. Oviedo Próximo. Convocatoria 2020 del Servicio Público de Empleo” del Ayuntamiento de Oviedo, al no disponer de la titulación exigida en la convocatoria, manteniendo al interesado en el listado definitivo de personas excluidas. (4800-0060 2020/17)

4.3.- Desestimar íntegramente el Recurso de Alzada interpuesto por JJ.M.J., contra el Acuerdo que aprueba el listado definitivo de personas excluidas para el puesto de Peón de fontanería mayor de 45 del “Plan de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local 2021/2022. Oviedo Próximo. Convocatoria 2020 del Servicio Público de Empleo” del Ayuntamiento de Oviedo, al no disponer de la titulación ni de la experiencia exigidas en la convocatoria, manteniendo al interesado en el listado definitivo de personas excluidas. (4800-0060 2020/17)

4.4.- Desestimar íntegramente el Recurso de Alzada interpuesto por A.E.M., contra el Acuerdo que aprueba el listado definitivo de personas excluidas para el puesto de Peón de albañilería mayor de 45 del “Plan de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local 2021/2022. Oviedo Próximo. Convocatoria 2020 del Servicio Público de Empleo” del Ayuntamiento de Oviedo, al no disponer de la experiencia exigida en la convocatoria, manteniendo al interesado en el listado definitivo de personas excluidas. (4800-0060 2020/17)

4.5.- Desestimar íntegramente el Recurso de Alzada interpuesto por M.D.A., contra el Acuerdo que aprueba el listado definitivo de personas excluidas para el puesto de Coordinador de reparto mayor de 45 del “Plan de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local 2021/2022. Oviedo Próximo. Convocatoria 2020 del Servicio Público de Empleo” del Ayuntamiento de Oviedo, al haber presentado su solicitud y documentación que la acompaña fuera del plazo establecido, manteniendo a la interesada en el listado definitivo de personas excluidas. (4800-0060 2020/17)

4.6.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por I.A.I., contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de diciembre de 2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, considerando que no ha presentado su solicitud dentro del plazo establecido por la convocatoria, manteniendo al interesado en la relación definitiva de excluidos. (4800-0021 2020/1)

5º.- PATRIMONIO

5.1.- Resolver el expediente de investigación tramitado con el número 1351-2019-1, con la declaración de que el terreno que discurre entre las fincas catastrales Q00704600TP60A y Q00707500TP60A en la localidad de San Juan de Priorio, no es un camino de titularidad y uso público. (1300-0051 2019/1)

5.2.- Rectificar el error material contenido en el Acuerdo de fecha 15 de abril, quedando su apartado primero redactado en los siguientes términos: PRIMERO.- Que se resuelva el expediente de investigación tramitado con el número 1351-2020-1, con la declaración de que el camino que discurre por la parcela 414 del polígono 50, de Oviedo- catastral 33900A05009028- es un camino público de titularidad municipal y uso público, prolongación del CAM_099_018. (Expte.: 1300-0051 2020/1)

5.3.- Manifiestar la conformidad municipal con la constitución de las servidumbres de paso en relación a pasarela peatonal en calle Nicolás Soria. (1300-0099 2020/129)

5.4.- Acordar la cancelación de la condición resolutoria que grava la parcela A-6 del Polígono Industrial de Olloniego. (1300-0099 2020/189)

6º.- OCUPACIONES

6.1.- Ceder el local de la Plaza de Trascorrales a la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo para la celebración de la exposición “Misión: Afganistán”, entre los días 1 y 20 de mayo de 2021. (1002-0003 2021/5)

7º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Poner a disposición de FCC-AQUALIA OVIEDO UTE el expediente administrativo 6400-0004-2017-073 “VIENE DEL CC78/96. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO - EJERCICIO 2016 y declarar la suspensión del plazo de alegaciones conferido en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de abril de 2021, accediendo a la solicitud de ampliación del periodo de audiencia concedido inicialmente y otorgar trámite de audiencia a la concesionaria en el expediente de referencia por el plazo ampliado de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de este acuerdo, durante los que podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. (6400-0004 2017/73)

2.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de concesión para explotación de diversos quioscos en la vía pública, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un canon anual conforme a la cláusula 7ª para cada uno de los lotes y plazo de ejecución de 8 años. (CC2021/37)

Oviedo, 3 de mayo de 2021. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONSEJO RECTOR

Sesión nº 5/2021, de 3 de mayo, ordinaria y telemática

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, la nº 3, de 1 de marzo, extraordinaria y la nº 4, de 25 de marzo de 2021, extraordinaria y urgente.

2. Se aprobó la cuenta general de la Fundación Municipal de Cultura del ejercicio 2020.

3. Se dio cuenta de 199 resoluciones de la Presidencia de la Fundación: números 2021/45 al 2021/243 (ambos incluidos).

4. Ruegos y preguntas:

D. Diego Valiño pregunta sobre la subvención al "Otero Brutal Fest" y sobre la alegación presentada por el Grupo Socialista a la última modificación al presupuesto de la Fundación. Ambas preguntas son contestadas por el Sr. Interventor a instancias del Sr. Presidente.

Oviedo a 3 de mayo de 2021. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 12/2021, de 3 de mayo, ordinaria y telemática

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 16 de abril de 2021, la nº 11 extraordinaria y telemática.

2. Se adjudicó a CONCIERTOS AGUSTO S.L., en el precio ofertado de 44.770 € (21% IVA incluido) la contratación artística para el concierto de New European Strings, con Dmitry Sitkovetsky, dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano "Luis G. Iberni" 2020-2021.

3. Se adjudicó a DUETTO MANAGEMENT S.L., en el precio ofertado de 99.220 € (21% IVA incluido), el servicio de interpretación artística para el concierto "Proyecto Encuentros", con Gustavo Dudamel como director, dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano "Luis G. Iberni" 2020-2021.

4. Se adjudicó a FUNDACIÓN MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 30.250 € (exentos de IVA), el servicio de interpretación artística para la Gala Lírica "Javier Camarena", dentro del XVIII Festival de Teatro Lírico Oviedo 2021.

5. Se adjudicó a FUNDACIÓN MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 81.000 € (IVA exento), los servicios de interpretación artística necesarios para la puesta en escena de "La del manojo de rosas", dentro del XXVIII Festival de Teatro Lírico Oviedo 2021".

6. Se adjudicó a ASOCIACIÓN LA ESCENA XXL, en el precio ofertado de 36.179 € (21% IVA incluido), el servicio de dirección artística de las actividades CAFCA 2021 y LINK 2021.

7. Se dio cuenta de la relación de resoluciones de la Presidencia adjudicando diferentes contratos menores por delegación de la Comisión Delegada, periodo comprendido entre el 6 y el 27 de abril de 2021.

8. Ruegos y Preguntas:

- D^a Lucía Falcón manifiesta que ha comprobado que los contratos menores de la FMC están publicados en PLACE, pero echa en falta todos los de 2019 así como las facturas 2021. El Sr. Secretario le informa que lo exigido por la Ley es publicar en PLACE, sin perjuicio de otros medios de transparencia. El Sr. Presidente responde que se revisará.

- D^a Lucía Falcón pregunta por el Festival Pareas y el Sr. Presidente responde que en la próxima semana probablemente haya noticias sobre esta actividad.

Oviedo a 3 de mayo de 2021. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE SEGUNDA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA TEMPORAL DE LAS CONDICIONES DE APLICACIÓN EXCEPCIONAL DE LA ORDENANZA DE TERRAZAS, ACORDADAS POR RESOLUCIÓN Nº 2020/7545, DE 10 DE MAYO

La Alcaldía por Resolución nº 2021/6204 del 29 de abril, dispuso lo siguiente:

. Primero.- Ampliar hasta el 9 de mayo de 2021 la vigencia temporal de las condiciones de aplicación excepcional de la Ordenanza Reguladora de la Instalación de Terrazas de Hostelería, acordadas por Resolución nº 2020/7545, de 10 de mayo. Llegada esa fecha, en tanto se mantenga por parte de las autoridades sanitarias algún tipo de restricción que dificulte o impida el normal desarrollo de los servicios de hostelería, se valorará la posibilidad de acordar una nueva prórroga.

. Segundo.- Dar cuenta al Servicio de Policía Local y al Servicio de Licencias Urbanísticas de la presente Resolución a los efectos de que, en caso de que se produzca el incumplimiento de cualquiera de los criterios y medidas excepcionales, los agentes de la autoridad o personal inspector puedan ordenar al titular de la actividad, o persona que se encuentre a cargo de la misma, la retirada inmediata de la vía pública los elementos que determinen el incumplimiento. El no acatamiento de esa orden podrá ser considerado un acto de desobediencia a la autoridad y dará lugar a responsabilidades administrativas y/o penales que correspondan.

. Tercero.- Ordenar la publicación de esta Resolución en la página web municipal y Boletín de Información Municipal.

Oviedo a 3 de mayo de 2021. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es